



Mujeres con futuro: cultivando derechos

GUÍA DE LA EXPOSICIÓN

Documento de apoyo para el profesorado

GUÍA DE LA EXPOSICIÓN

Un problema importante en nuestro mundo es la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres en la teoría y en la práctica. Este problema tiene consecuencias negativas para ellas y para la sociedad, pues impide que las mujeres aporten la riqueza de su perspectiva sobre los modos de afrontar la vida, su sensibilidad y sus cualidades personales y profesionales. Está anclado en actitudes y modos de pensar presentes en la familia, en la escuela y en la sociedad, actitudes y modos de pensar que se van adquiriendo desde la infancia. En consecuencia, **trabajar por el reconocimiento efectivo de los derechos de la mujer y por el cambio de sus condiciones de vida** es una tarea que la familia, los educadores y el Estado debemos afrontar y favorecer.

En respuesta al problema anterior, se ha creado la presente exposición pensada para ser trabajada con alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato. Los objetivos generales de la misma son: a) Que el alumnado tome conciencia de uno de los problemas derivados de la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres; b) Que conozcan las principales causas del mismo; c) Que se familiaricen con modos de afrontar el problema a nivel social, partiendo del ejemplo de uno de los proyectos desarrollados por Manos Unidas; d) Qué en el contexto del problema y de los ejemplos, se planteen la pregunta: “Y yo, ¿qué puedo hacer?”; e) Que conozcan formas de actuación que manifiestan y facilitan la valoración de las mujeres, la prevención del maltrato a las mismas, y la educación en igualdad.

Esperamos que esta exposición contribuir al esfuerzo común por facilitar el desarrollo de actitudes de respeto, cooperación y corresponsabilidad entre chicos y chicas sobre la base del reconocimiento de la igualdad de derechos entre ambos.

Panel 0

Mujeres con futuro: cultivando derechos

Objetivo del trabajo sobre el panel:

Despertar la curiosidad del alumnado haciendo que se planteen preguntas por lo que significa conectar el futuro de la mujer con el cultivo de sus derechos, curiosidad que es el motivo inicial del aprendizaje.

Actividad

Pedir al alumnado que diga qué preguntas les vienen a la cabeza al leer el título y al contemplar las imágenes. Tras escucharlas, el profesor o profesora puede recoger las respuestas y decir, si no han salido:

¿Cómo son las mujeres que veis en el panel?

¿Qué significa cultivar derechos?

¿Es que hay mujeres que no pueden cultivar sus derechos?

¿De qué dependerá que puedan cultivarlos?

¿Qué podemos hacer para que puedan cultivar sus derechos y tener futuro?, etc.

¿Qué es lo que suele hacerse con este fin?

Justificación

Permite activar la curiosidad, aclarar los términos utilizados y explicitar la pregunta central para la que los alumnos deberían encontrar respuesta a lo largo de la exposición.



Panel 1

Un problema casi universal: el maltrato a las mujeres

Objetivo del trabajo sobre el panel:

1. Que conozcan un hecho que manifiesta que hay desigualdad de derechos: el maltrato a las mujeres
2. Que conozcan las causas de la desigualdad y aprendan a identificar cuándo se manifiestan.
3. Que aprendan a plantearse preguntas sobre los hechos, en especial “qué puedo hacer yo”.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué casos conocéis de maltrato a las mujeres?

¿Qué puede haber causado el maltrato?

¿Alguna de las causas en el panel?

¿Por qué la pobreza puede ser causa de maltrato?

¿Qué es la cultura machista? ¿Conocéis ejemplos en que se manifieste?

¿Por qué la soledad ante el maltrato puede contribuir a que se perpetúe?

¿Por qué la falta de autonomía económica puede contribuir al maltrato?

¿Qué preguntas os vienen a la cabeza para las que querríais tener respuesta?

Justificación

Permite que el alumnado acceda a los conocimientos necesarios tanto para facilitar la conciencia del problema y sus causas como hacerles sentir que colaboran para evitarlo y plantearse las preguntas que desarrolla el resto de la exposición: ¿Qué se suele hacer ante este problema? ¿Qué puedo hacer yo?



Panel 2

¿Qué se ha hecho que sirva de ejemplo?

Objetivo del trabajo sobre el panel:

1. Que tomen conciencia de los siguientes hechos:
 - Que el problema del maltrato y la violencia contra la mujer, y la desigualdad de derechos es internacional.
 - Que hay personas, grupos, instituciones y ONGs que buscan formas de afrontar el problema y sus causas: las mujeres no están solas.
 - Que el trabajo se enmarca dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Que conozcan las causas de la desigualdad y aprendan a identificar cuándo se manifiestan.
3. Que aprendan a plantearse preguntas sobre los hechos, en especial “qué puedo hacer yo”.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Por qué pensáis que se ha puesto en marcha este proyecto?

¿Quiénes sustentan el proyecto y por qué?

¿Qué preguntas os vienen a la cabeza para las que querríais tener respuesta?

Justificación

Permite que el alumnado aprenda a analizar la información que tiene delante, no solo a mirar, y que aprendan a plantearse preguntas relevantes.

02 Mujeres con futuro: cultivando derechos

¿Qué se ha hecho que sirva de ejemplo?

OBJETIVO
Protección efectiva a las mujeres víctimas de violencia de género.

BENEFICIARIOS
Mujeres que han sufrido violencia de género o en situación de pobreza, y hombres, igualmente, en situación de vulnerabilidad.

RESPONDE A LOS ODS

IMPORTE DEL PROYECTO
483.730,44€
Cofinanciado por el AYUNTAMIENTO DE MADRID **350.000€**

Manos Unidas MADRID

Panel 3

¿En qué ha consistido el trabajo realizado? (1)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

Que tomen conciencia de los siguientes hechos:

- Que se interviene de distintas formas porque el problema puede deberse al mismo tiempo a varias causas.
- Que conozcan en qué consisten las formas de actuar frente al problema.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Qué preguntas os vienen a la mente al examinar lo que muestra?

Concluir planteando la pregunta que introduce la tercera parte de la exposición: ¿Cómo se podría prevenir el maltrato y la violencia contra la mujer?

Actividad 2:

Proponer una búsqueda de información en internet sobre lo que implica cada una de las actividades, y que hagan un pequeño resumen.

Justificación

Permite que el alumnado aprenda a analizar la información, a buscar información en internet, y a establecer conexiones entre lo que han visto antes, lo que ven ahora y lo que verán en los siguientes paneles.

03 Mujeres con futuro: cultivando derechos

¿En qué ha consistido el trabajo realizado?

Linea de acción 1
Dar apoyo y oportunidades de superación a las víctimas de violencia de género

ACTIVIDADES

- Atención psicológica individual
- Encuentro colectivo de mujeres maltratadas en grupos de apoyo
- Acompañamiento integral
- Ayuda a necesidades urgentes de medicinas y alimentos

Manos Unidas MADRID



Panel 4

¿En qué ha consistido el trabajo realizado? (2)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

Que tomen conciencia de los siguientes hechos:

- Que se interviene de distintas formas porque el problema puede deberse al mismo tiempo a varias causas.
- Que conozcan en qué consisten las formas de actuar frente al problema.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

Una guía para la reflexión puede ser:

¿Qué significa “generar medios de vida que faciliten la autonomía”?

¿Por qué se busca, además, que se basen en la ayuda recíproca?

¿Sabéis en qué consiste el emprendimiento y el trabajo en equipo y por qué se les capacita para trabajar de este modo?

¿Qué tiene que ver promocionar sus productos con prevenir el maltrato?

¿Cómo se podría prevenir el maltrato y la violencia contra la mujer?

Actividad 2:

Proponer un juego de simulación.

Primero, un grupo de alumnos organiza una pequeña empresa -hacer bollos y tratar de venderlos- y las alumnas trabajan a sus órdenes. Segundo, los roles se invierten. Tercero, que colaboren, sin que ninguno esté al mando. Después, se pide que reflexionen sobre cómo se han sentido cuando trabajaban en cada una de las situaciones y por qué, y cuenten lo que han aprendido de la experiencia por escrito.

Justificación

Permite que el alumnado aprenda el valor del emprendimiento y del trabajo en grupo, conectando las ideas con lo que han practicado.

¿En qué ha consistido el trabajo realizado?

Línea de acción 2

Generar medios de vida que faciliten la autonomía, se basen en la ayuda recíproca y sean respetuosos con el medio ambiente

ACTIVIDADES



Formación técnica y empresarial



Capacitación para el trabajo empresarial en equipo



Participación en ferias, con el objetivo de promocionar sus productos

Panel 5

¿En qué ha consistido el trabajo realizado? (3)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

Que tomen conciencia de los siguientes hechos:

- Que se interviene de distintas formas porque el problema puede deberse al mismo tiempo a varias causas.
- Que conozcan en qué consisten las formas de actuar frente al problema.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Qué preguntas os vienen a la mente al examinar lo que muestra?

¿Qué actividades y formas de relacionarnos facilitan que nos veamos como iguales, nos respetemos y sirvan para prevenir la violencia?

¿Conocéis vuestros derechos fundamentales?

¿Cómo se podría prevenir el maltrato y la violencia contra la mujer?

Actividad 2:

Preparar por grupos una Presentación.

(Previamente se deben informar sobre el tema en internet)

¿Cuáles son los derechos específicos de las chicas, en qué grado se reconocen en la legislación española y en qué grado se respetan en la práctica?

Justificación

Permite que el alumnado valore la importancia de contar con información contrastada sobre sus derechos y el grado en que se respetan.

05 Mujeres con futuro: cultivando derechos

¿En qué ha consistido el trabajo realizado?

Línea de acción 3

Educar el respeto a la mujer, reconociendo su valor, rechazando la violencia y promoviendo una cultura de paz

ACTIVIDADES



Tareas en la escuela que fomenten la igualdad, el respeto y el diálogo



Formación de formadores para educar sobre derechos, prevención y actuación ante la violencia



Manos Unidas



MADRID

Panel 6

Ideas para prevenir el maltrato a la mujer (1)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

1. Que el alumnado aprenda a observar y plantearse preguntas sobre lo que ven.
2. Que tomen conciencia de las formas de actuar que encierran una valoración positiva de la mujer.
3. Que comprendan lo que implica cada una de esas formas de actuar y por qué ayudan a prevenir el maltrato.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Qué preguntas os vienen a la mente al examinar lo que muestra?

Actividad 2:

Escenificar varias situaciones de acoso escolar.

Pedir que, de uno en uno, muestren cómo actuarían para defender y ayudar a la persona acosada sin manifestar juicios de valor sobre qué actuación es más adecuada hasta que termine la escenificación. Una vez concluida, se pide al alumnado que valore por escrito la adecuación de cada una de las actuaciones explicando por qué. El profesor puede resumir lo que han escrito y señalar su punto de vista.

Justificación

Permite que el alumnado vea que no es lo mismo saber que hay que defender y ayudar en abstracto que pasar a la práctica.



Panel 7

Ideas para prevenir el maltrato a la mujer (2)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

1. Que el alumnado aprenda a observar y plantearse preguntas sobre lo que ven.
2. Que tomen conciencia de las formas de actuar que encierran una valoración positiva de la mujer.
3. Que comprendan lo que implica cada una de esas formas de actuar y por qué ayudan a prevenir el maltrato.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Qué preguntas os vienen a la mente al examinar lo que muestra?

¿Por qué lo que se aprende en la escuela puede ayudar a salir de la pobreza?

¿Por qué la formación agraria y profesional a las mujeres puede ayudar a salir de la pobreza y evitar el maltrato?

Actividad 2:

En grupo, tras escoger una ONG (Manos Unidas, Ayuda en Acción, etc.), ver qué proyectos desarrollan para erradicar la Pobreza de la mujer y preparar una breve presentación con la información encontrada. Después, de modo individual, hacer una redacción breve sobre qué hace la ONG y por qué lo hace.

Justificación

Permite que el alumnado vea que mucha gente trabaja para ayudar a las mujeres sin recursos a salir de la pobreza, y que conozcan cómo lo hacen.

07 Mujeres con futuro: cultivando derechos

Ideas que sugiere el proyecto para prevenir el maltrato y la violencia contra la mujer

2

Colaborar
con los que buscan erradicar la pobreza en la que viven muchas mujeres



Educación escolar

Apoyo al emprendimiento

Formación agraria

Formación profesional

Manos Unidas MADRID

Panel 8

Ideas para prevenir el maltrato a la mujer (3)

Objetivo del trabajo sobre el panel:

1. Que el alumnado aprenda a observar y plantearse preguntas sobre lo que ven.
2. Que tomen conciencia de las formas de actuar que encierran una valoración positiva de la mujer.
3. Que comprendan lo que implica cada una de esas formas de actuar y por qué ayudan a prevenir el maltrato.

Actividades

Actividad 1:

Después de observar detenidamente el panel, preguntar al alumnado:

¿Qué nos muestra el panel? ¿Podéis describirlo?

¿Qué preguntas os vienen a la mente al examinar lo que muestra?

¿Por qué cada uno de nosotros, hombres y mujeres, somos valiosos?

¿Qué hacer para que se nos enseñen nuestros derechos y responsabilidades?

¿Por qué crear redes de apoyo entre chicos y chicas puede ayudar a prevenir el maltrato?

¿Sabemos cómo actuar en caso de acoso o violencia a una mujer?

¿Qué nos dicen -profesores, padres, amigos, etc.- que nos haga sentir que podemos conseguir ser económicamente autónomos?

Actividad 2:

Hacer un sociograma que muestre posibles redes de apoyo, personas que contribuyen a ellas, y personas que quedan aisladas. Después, pedirles que investiguen qué se puede hacer para crear una red de apoyo efectiva.

Justificación

Permite que el alumnado comprenda que las redes de apoyo se basan en la confianza recíproca, y en la necesidad de contribuir a crear estas redes entre compañeros.



Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países en vías de desarrollo. Es a su vez, una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) de voluntarios, católica y seglar.

La cultura que orienta nuestra organización y la gestión de los recursos está conformada por los siguientes valores:

- La dignidad de la persona, eje y fundamento de todo proyecto social, económico, político y cultural.
- El destino universal de los bienes, orientados a garantizar condiciones de vida digna para todos.
- El bien común, que se considera alcanzado cuando los derechos humanos son garantizados, respetados y promovidos.
- La solidaridad, como determinación firme de trabajar por la justicia, de manera organizada y perseverante, y por la vida digna de las personas más empobrecidas de la tierra, en África, Asia y América.

Vivimos en un mundo globalizado, donde las relaciones entre personas, países y continentes son necesarias y enriquecedoras. Por ello, Manos Unidas forma parte de varios organismos internacionales y nacionales.



Delegación de Madrid

C/Martín de los Heros 21, 2ªA - 28008 Madrid

Tel 91 522 1783 • www.manosunidas.org/delegacion/madrid • madrid@manosunidas.org

Otras exposiciones



Síguenos en:

-  www.manosunidas.org
-  youtube.com/manosunidas
-  facebook.com/manosunidas.ongd
-  x.com/manosunidasONGD
-  instagram.com/manosunidas